

CASO LUIS EDUARDO ARIGON CASTEL

Fs 562 a 565

(Entra a la sala el Sr. Julio Cesar Arigón)

SEÑOR PRESIDENTE: La comisión esta considerando el caso de la desaparición del ciudadano Luis Eduardo Arigón Castel y estamos recibiendo testimonios de las personas directamente allegadas a él. Pediría que estableciera su nombre para dejarlo sentado en la versión taquigráfica.

-SEÑOR ARIGON: Mi nombre es Julio Cesar Arigón . Soy hermano del desaparecido. Vivimos en un edificio de tres plantas. En la planta baja, habita mi hermano menor. En el primer piso, yo; y en el segundo vivía mi hermano Luis Eduardo. El 14 de junio de 1977 - pasaron tantos años de esto - alrededor de las dos de la mañana, no tuve tiempo ni de mirar el reloj, golpearon a la puerta, atendió la empleada y me vino a avisar que había soldados. Yo los recibí en el living. Parece que ya habían estado abajo y no sabían exactamente donde vivía mi hermano. Primero fueron a la planta baja, después a mi piso y entraron tres o cuatro soldados y dos que parecían ser los oficiales que mandaban. Los oficiales no estaban uniformados y los que lo estaban eran los soldados, de verde. Me hicieron sentar y me tenían apuntado con un fusil. El que mandaba fue al apartamento de mi hermano y el otro quedó ahí. Estaban vestidos con ropa informal, de campera. Recuerdo que uno de ellos tenía una gorra a rayas de colores de las que se usan para ir al estadio. Me es imposible recordar la fisonomía; era un hombre del montón, de mediana estatura.

Me pidieron mi nombre y documentación. Al comprobar que yo no era el que buscaban, fueron al piso de arriba. Conmigo quedaron unos soldados, siempre apuntándome. Los otros fueron a buscar a mi hermano y lo trajeron. Después de asomé a la ventana - la calle es muy oscura en ese lugar - y vi que habían unos cuantos vehículos y les puedo asegurar que había un Fiat 850 color claro, creo que blanco. Me pareció ver también un vehículo de esos que llaman camello, y otros vehículos más. Habían varios. Creo que eso es todo.

(Ante una pregunta del señor Presidente sobre si a posteriori de la detención de su hermano tuvieron alguna noticia referente a su estado y si estaba detenido, y si hicieron indagaciones en dependencias militares y policiales, el declarante responde).

-Lo hicimos en la parte policial y creo también que a requerimiento de algún organismo del exterior se empezó a investigar por vía oficial a nivel del Consejo Nacional. Se empezó a investigar a través de la policía, de la que nos visitó un representante muy atento, pero se llegó a la conclusión de que no estaba en el ámbito policial y entonces se trasladó el asunto al ministerio de Defensa Nacional. Allí el caso se perdió en el tiempo. Lo que puedo agregar a esto es que por medio de un amigo, a nivel del Consejo de Estado se hicieron gestiones. En ese tiempo el Dr. Federico García Capurro era integrante de ese cuerpo. Yo conocía al sobrino y le pedimos audiencia para consultarlo por si sabía algo. No me quiso recibir y me mando decir por el sobrino que mi hermano no estaba en el territorio del país y que el caso estaba cerrado. Nada más que eso.

(Ante una pregunta del señor Presidente sobre sí alguna vez tuvo indicios, alguna información por parte de alguna persona conocida, allegada a la familia, compañero o amigo de su hermano de que lo hubiera visto en un lugar o en otro, en algún establecimiento de detención, el declarante responde).

-No; nada. Que yo sepa, nada.

(Ante una pregunta del señor diputado Melo Santa Marina sobre si su hermano había sido detenido anteriormente, el declarante responde:)

-Sí; estuvo detenido. Tengo entendido que estuvo en el cilindro. Después estuvo detenido acá. De ahí salió, lo volvieron a detener y lo llevaron a Maldonado y Cuareim. Uno de mis clientes, dueño de la casa de fornituras - nosotros importamos repuestos y herramientas para relojeros - era un aficionado y trabajaba en la policía . Por medio de él pude averiguar algo, como que estaba ahí. Después no pude averiguar nada. Lo único que pude hacer fue llegar y preguntar por él. Una noche lo dejaron ir. Evidentemente, lo maltrataron horriblemente, le hicieron cualquier cosa; le dieron patadas, etcétera. Me imagino lo que habrá pasado después.

(Ante una manifestación del señor diputado Melo Santa Marina sobre que, aparentemente, entre la fecha en que lo pusieron en libertad y la de su desaparición, hay apenas un mes, el declarante expresa:)

-Sí; fue muy poco tiempo. Lo que se por otros amigos es que parece que esa noche hubo una redada infernal, comentaron que esa misma noche parece que llevaron a muchos. No recuerdo nada más.

(Ante una pregunta del señor diputado Antonaccio sobre si él fue quien hizo la denuncia en el ESMACO, el declrante responde:)

-Al ESMACO fueron mi madre y mi cuñada, la que está ahí en 8 de octubre, pues las que andaban en eso eran ellas. Fueron a hablar con alguien conocido allí, con un tal Campos, pero tampoco ganaron nada.

Ahora, repito que los que estuvieron dentro de mi casa eran soldados. Habia varios y se metieron para adentro.

(Ante una pregunta del Sseñor Presidente acerca de si eran soldados del ejercito, el declrante responde:)

-Sí, del ejercito. Los que mandaban estaban disfracados; se ve que eran oficiales. Los que recibieron las ordenes eran los soldados.

(Se retira de sala el señor Julio César Arigón).